

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



# **ARBITRAJE: "RESOLUCIÓN PARCIAL POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR" Y ADMINISTRATIVO: "PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR"**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogada

**Judith Batsabé Torres Mallqui**

**Código 20111260**

Lima – Perú

Julio de 2019

ARBITRAJE: "RESOLUCIÓN PARCIAL POR CASO FORTUITO O FUERZA  
MAYOR"

Materia: Arbitraje de Derecho (Resolución Parcial por Caso Fortuito o Fuerza Mayor)

Nº de Expediente: S139-2010/SNA-OSCE

RESUMEN

Con fecha 05.11.2010, Pesquera X. X. X., en virtud de su convenio arbitral, presentó demanda arbitral contra el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, a fin de que el Tribunal Arbitral declaré la resolución parcial del Contrato Nº 048-2010-PRONAA-MIMDES por causal de caso fortuito o fuerza mayor conforme a lo establecido en el referido Contrato y las normas pertinentes aplicables al presente caso.

ADMINISTRATIVO: "PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR"

Materia: Protección al Consumidor

Nº de Expediente: 1691-2010/CPC

RESUMEN

Con fecha 4 de junio de 2010, el señor Y. Y. Y. Y. denunció al Z. Z. Z. S.A. ante la Comisión de Protección al Consumidor – Sede Lima Sur por presunta infracción al artículo 8º del Decreto Legislativo 716, Ley de Protección al Consumidor a fin de que se le imponga las sanciones correspondientes, así como también, se ordene el pago de las costas y costos del procedimiento a favor del denunciante.